

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Se batirá el Gral. Garibaldi Terminó la revolución en el Brasil

### Campaña contra la venta ilegal del Vodka, en Rusia

Carcovia, Ucrania, Nov. 10.—En su campaña para suprimir la venta ilegal del Vodka las autoridades durante el último mes han arrestado a cerca de dos mil personas verificándose registros domiciliarios en once mil viviendas.

Estos registros han revelado la existencia de cuatro mil ochocientas destilerías ilegales y han dado por resultado la confiscación de trecientas cinco mil botellas de Vodka.

### 750 barracones destruidos por el fuego en Tokio

Tokio, nov. 10.—Un fuego desastroso destruyó setecientos cincuenta barracones provisionales donde se encontraban refugiados los que escaparon del terremoto quedando cinco mil personas sin albergue.

Dícese que varias perecieron quemadas.

### Extraordinario procedimiento de inmigración, que debiera implantarse en Costa Rica

Nueva York, noviembre 10. Siete chinos que fueron introducidos en este país, desde Hong Kong, dentro de cajas, a bordo de un trasatlántico, sufrieron tanto por hambre y la manipulación de los bultos durante los treinta días del viaje, que uno de ellos murió casi inmediatamente después de haber sido entregado a la policía y los otros seis restantes se hallan casi a las puertas de la muerte. Los seis fueron conducidos a un hospital. Tres chinos residentes en esta ciudad, comprometido en el singular desembarco de sus coterráneos, han sido arrestados hoy por la policía.

Los siete chinos aludidos fueron introducidos en cajas y metidos a bordo de un barco en Hon Kong, según uno de ellos declaró a la policía por medio de un intérprete.

### El doctor Zumbado protesta contra la Ley de Licores

Ayer encontramos al doctor Zumbado en Los Gnomos. Estaba furioso con el Ejecutivo por la Ley de Licores. Dice que es un antagonismo perseguir el licor y no la prostitución. Considera más grave para el pueblo las enfermedades engendradas por la sífilis que las que proceden del whiskey.

Calificó de más bochornoso el hecho de asilar a las meretrices y tenerlas bajo el control de un médico para que sigan viviendo en burdeles, que permitir la venta de licor.

Refiere que «La Tribuna» y el «Diario de Costa Rica» no quisieron publicar un artículo, por los vínculos que tienen con el Gobierno.

### Donde se efectuará la protesta del Gral. Calles

México, Nov. 10.—La Cámara de Diputados aprobó una reforma del Reglamento del Congreso, a fin de que la protesta del Gral. Plutarco Elías Calles se efectúe el 30 de noviembre, pero no en la Sala de Sesiones, por considerarla reducidísima, calculando la multitud que querrá presenciar la ceremonia. Se resolvió que se celebre a las doce del día en el Estadio Nacional que puede contener cuarenta mil espectadores.

### Los festejos de ayer en Heredia

(Por telégrafo)

A LA OPINION

Heredia 11.—El programa de las fiestas resultó soberbio. De la capital llegaron numerosas familias. La afluencia de autos en las calles ha sido extraño dinar.

A las 10 horas llegaron en tren especial: el Presidente de la República, Diputados, miembros de los cuerpos diplomático, consular, Alto Clero y gran número de particulares. El descubrimiento del busto de don Manuel María Gutiérrez fué un acto imponente. Lo descubrió la bella señorita Carmen Echeverría sobrina nieta del recordado ciudadano.

El discurso de don José María Zeledón mereció muchos aplausos. Asimismo el del Lic. don Víctor Trejos.

A las tres se celebró un magnífico té en la Normsl. Asistió el Presidente quien pronunció un discurso. Hay mucho entusiasmo por el baile

Corresponsal

### Jóvenes Persas serán educados en E. U. U.

Washington, Nov. 11.—Las reparaciones que se deben a los Estados Unidos por parte de Persia debido al asesinato del vicecónsul americano Imbric se dedicarán a la educación de estudiantes Persas en este país según una proposición de Departamento del Estado.

### Gravedad de la viuda de Harding

Marion, noviembre 11.—La enfermedad de Florence Kling Harding viuda del Presidente fallecido Mr. Harding es sumamente grave.

Según el último boletín médico, la enferma ha entrado en un período de crisis.

### Conferencia de caudillos chinos

Londres, Nov. 11.—Sun Yat Sen, Jefe del Gobierno de la China Meridional llegó a Tient sin, para tomar parte en la conferencia que celebrarán los caudillos que adversaron el pasado régimen militar del Gobierno de Pekin. Man Tcho Ling, quien domina en la Manchuria, asistirá también a la conferencia.

## Sobre el voto femenino

El voto debe ser restringido, de un modo semejante al vigente en Dinamarca; ésto es, deben instituirse pruebas de capacidad electoral: saber leer, saber escribir con regular puntuación (aunque por lo demás se cometan errores de ortografía), conocer la Constitución Política del país. Quien satisfaga las pruebas, podrá votar si es ciudadano, sea cual fuere su sexo.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

## El destierro del vino de las mesas de los hoteles durante los días feriados

Una sesión completa se llevó en el Congreso la moción del Rep. Ortiz Odio para reformar el inciso 6º. de la Ley de Licores en el sentido de que se permita a los hoteleros vender vino el día domingo durante las comidas.

La discusión fué muy acalorada y hasta tuvo pasajes cómicos como cuando el Rep. Briceño al replicar los acalorados argumentos del Padre González dijo que Jesús había convertido el agua en vino para saciar la sed de los invitados a las bodas de Caná, y luego agregó que todos los curas lo bebían diariamente...

El Rep. Pinto se concretó a refutar la tesis de los privilegiados.

La discusión se prolongó demasiado y quedó pendiente

para la sesión de mañana.

Los dueños de los hoteles alegan que ellos tendrán pérdidas en sus establecimientos, pues no es posible que con C. 3,00 solamente por cada comida vayan a mantener lujo, elegancia, música, etc.

En el Hotel Europa, por ejemplo, hay los domingos un servicio espléndido y una orquesta inmejorable. Todo ello reporta grandes gastos que se nivelan con la venta de buenos vinos. Y en un banquete no sería posible que el propietario se conformara con sólo vender comidas. Indiscutiblemente tendría grandes pérdidas.

Ahora bien. Hay otro aspecto que contemplar. ¿Es el vino o no perjudicial a la salud? Se sostiene por muchos que no y se alega que hay vinos medi-

### El Parlamento en receso

Londres, noviembre 11.—Con motivo del cambio radical habido en el gobierno, el Parlamento estará en receso del 18 de noviembre al 2 de diciembre, a fin de que los nuevos ministros puedan enterarse de los negocios de sus respectivas carteras.

### Cosas de la Gran China

Chefoo, China, Nov. 11.—El Gral. W. Pei Fu ex-Jefe de las fuerzas militares de Pekin ha anunciado su intención de marchar hacia el Norte, en donde él pretende formar un grande y poderoso ejército, a cuya cabeza regresará muy pronto.

### Se bate el Gral. Garibaldi

Roma Nov. 11.—El Gral. Pepino Garibaldi y el Jefe superior de las tropas nacionales fascistas, se batirán como consecuencias de la protesta lanzada por Garibaldi contra los soldados fascistas que atacaron a ex combatientes italianos al promoverse desórdenes el día del aniversario de la celebración del armisticio con Austria.

### Huelga ferroviaria en Austria

Nueva York, noviembre 11.—Según el «Times», la huelga ferroviaria en Austria, dificulta los planes que ha concebido para la reconstrucción, la Liga de Naciones. Es palpable que hay trabajos encaminados a la unión con Alemania; esto como resultado de que la situación mejora visiblemente en el antiguo imperio alemán. Todo esto, parece dificultar la tarea del comisario general Zammermann.

## Boda Llach Lutschauninh

El sábado pasado, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, en Nueva York, se celebró la boda del caballero don Alvaro Llach con la gentil señorita María Aurelia Lutschauninh.

El joven Llach es muy apreciado en esta capital.

Ella es una damita encantadora.

Vivió muchos años en esta capital dejándonos muy gratos recuerdos de su belleza y hermosura, bondades y distinción.

La boda fué apadrinada por don Arturo y la señorita Tila Lutschauninh.

Respetosamente saludamos a los nuevos esposos que unidos ante el altar del amor ocupan un sitio preferente en el seno de nuestra sociedad.

### Pracaso la revolución brasilera

Montevideo, Nov. 11.—La tripulación del acorazado brasileño «Sao Paulo» que se sublevó el viernes y salió con el barco del puerto de Río de Janeiro el último martes terminó su aventura entrando en Montevideo y dejando el barco abandonado.

Una parte de la tripulación quedó fiel al gobierno del Brasil y no salió con los amotinados.

### Triunfadores en el fútbol

Nueva York, noviembre 11.—El score de los juegos entre equipos de la flota y del ejército es el siguiente: los primeros 22 puntos; los segundos 21.

### Adelantos para corredores de bolsa

New York, Nov. 11.—Adelantos de bancos a los corredores de bolsa alcanzan 1,600 millones.—Se exportaron 1320 toneladas de cobre a Alemania.

### Nuevo Subsecretario de Marina

Washington, Nov. 11.—Duglas Robinson fué nombrado Subsecretario de la Marina.

### El túnel debajo del Hudson es una realidad

Nueva York, noviembre 10.—El túnel para vehículos debajo del río Hudson que se pretende conecte las ciudades de Nueva York y New Jersey, va cristalizando en realidad, especialmente hoy cuando la última sección rocosa fué destruida por medio de cargas de dinamita precisamente en la parte que corresponde al medio del río, hecho del cual no se dieron cuenta la nave que viajaban por esa vía fluvial. Se asegura que dentro de un año dicho túnel estará en condiciones de prestar servicio público.

## Tragedia que sigue en el misterio

En la Alcaldía tercera continúa investigándose la causa que originó la muerte al obrero Jesús Solano.

Como se recordará, Solano trabajaba en el Hotel Washington, componiendo una mezcla de «cola» cuando cayó muerto.

Se cree que desde horas antes estaba envenenado.

Otros piensan que sufrió un ataque de parálisis cardíaca o bien que murió por inhibición orgánica debido a influencia de las inhalaciones fenicadas de la cola.

El químico oficial debe recibir el análisis de los alimentos encontrados en el estómago de la víctima.

# Importantes noticias de la República Argentina

Información cablegráfica oficial

## Embajada al Perú

Ha sido nombrado Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente al Gobierno de la República Argentina en el Perú, con motivo del Centenario de la Batalla de Ayacucho, el actual Ministro de Guerra General Agustín P. Justo, quien presidirá la numerosa Embajada que en breve emprenderá viaje a Lima.

## Nuevo Ministro de Méjico

Presentó credenciales el nuevo Ministro de Méjico acreditado en la República Argentina señor Trejo Lerdo Tejada.

## Cotizaciones Ganaderas

Vacunos por kilo de peso vivo para frigorífico. Novillos muy especiales de \$ 0,33 a \$ 0,355; novillos especiales de \$ 0,298 a \$ 0,314; novillos muy gordos de \$ 0,28 a \$ 0,29. Lanares por cabeza para frigorífico. Capones especiales de \$ 17,50 a \$ 27,80; borregos especiales excepcionales de \$ 20 a \$ 24; borregos generales de \$ 14 a \$ 17; corderos de \$ 13 a \$ 19,50.

## Los cobros de la Socd. Costarricense de Seguros de Vida

Para el mes de noviembre actual están puestas al cobro las defunciones Número 508, de Ramón Rojas Well, que cotizaba con C 1,00, dueño de la póliza número 601 quien ingresó a la Sociedad el 15 de diciembre de 1903 y falleció en la ciudad de Cartago el 15 de agosto del año presente. Número 509, de José Eleuterio Mora, (socio fundador), quien cotizaba con C 2,00 dueño de la póliza número 19; ingresó a la Sociedad el 25 de octubre de 1896 y falleció el 12 de setiembre de este año.

Para el mes de diciembre próximo no se pondrá al cobro

Porcinos de \$ 0,495 a 0,685 por kilo de peso vivo.

## Lanas y cueros

La lana madre se cotiza entre \$ 16 y \$ 30. Los cueros secos de vacunos se cotizan entre \$ 11,50 y \$ 13,50

## Cotizaciones agrícolas

Trigo Barletta a \$ 15,50; Avena a \$ 10; trigo a \$ 23; maíz amarillo y maíz morocho a \$ 11,55; maíz colorado a \$ 11,65.

## Mercado de valores

Continúan cotizándose en alza las cédulas hipotecarias nacionales.

## Recaudación Aduanera

La Aduana de la capital ha recaudado hasta el día 31 de octubre último la suma de \$ 239,450,955,80 excediendo en \$ 12,668,216,93 a lo recaudado en igual período del año anterior.

## Se fundó el Patronato de la Escuela Superior de Niñas N.º 5

El sábado en la noche se celebró una asamblea de padres de familia en la Escuela Superior de Niñas N.º 5 que dirige la distinguida profesora señorita Vitalia Madrigal, habiéndose instalado el patronato de dicha escuela con una Directiva compuesta de muy distinguidos y entusiastas caballeros, señoras y señoritas.

Se trató de los festejos que el patronato prepara para el fin del curso y se acordó efectuar una Asamblea Magna hoy miércoles para tratar de asuntos muy importantes y de la ampliación de la Directiva.

Felicitemos a la señorita Madrigal y deseamos al Patronato mucho éxito en sus labores.

## Actividades de la Compañía cervacera

El comercio del país ha respondido con todo entusiasmo a la iniciativa de fundar una compañía cervacera en gran escala.

Al efecto se han suscrito como accionistas numerosos y reputados comerciantes.

Muy pronto entrará la empresa en producción.

Agente de ella ha sido nombrado el joven don Matías Siberio.

## La Cámara de Diputados y el voto femenino

La situación en la Cámara respecto al Voto femenino es la siguiente:

Lo desaprueban: don León Cortés, don Juan Rafael Arias, Dr. don Antonio Facio, don Carlos Díaz, don Ernesto Ortiz, don Juan Felipe Picado, don Máximo Chaves, don Pedro Quirós, don Leonidas Rojas, don Silverio Chaverri, don José Joaquín Ortiz, don Ramón Castro F., don Santiago Fernández, don Cleto Bonilla, don Marco Tulio Maroto, don Leonidas Baltodano, don Víctor don Trejos, Samuel González, D. Florentino Lobo, don Luis García Aragón, Dr. don Manuel Cabezas, don Santos León Herrera, Dr. Zamora.

Lo apoyan decididamente don Jorge Volio, don Enrique Fonseca Zúñiga, don Jesús Pinto, Dr. don Francisco Cordero, Licdo. don Manuel Coto F., Licdo. don Pablo Rodríguez.

—Lo apoyan restringiéndolo: Lic. don Arturo Volio y don León Fernández.

No han opinado todavía por estar estudiándolo los señores don Horacio Castro, don Miguel A. Robles y Presbo. Valenciano

En resumen: hay 23 votos negativos, 6 votos a favor, 2 condicionales y 12 todavía dudosos.

## El litigio Moncada-Hopkins

La Sala Segunda de Apelaciones sobreescribió definitivamente la sumaria q. contra D. Gonzalo y don Arturo Moncada estableció don Federico Hopkins y cuyo origen y desarrollo es ya bien conocido del público, por las publicaciones que esos señores hicieron en días pasados en estas mismas columnas.

Habiendo llegado Balsa Blanca extranjera, se venderá a mitad del costo C1.00 libra.

Almacén de Tomás Fernández.

## Necesidades del Asilo del Corazon de Jesús, de Puntarenas

La señorita Margarita Truque acaba de regresar de Puntarenas donde estuvo varios días colaborando en el Asilo de niñas llamado «El Corazon de Jesús» y refiere hechos muy graves que deben ponerse en claro cuanto antes.

Declara la culta señorita que en el Asilo El Corazon de Jesús las niñas estaban pésimamente atendidas. Dice que padecían de hambre y narra con lujo de detalles las escenas de la vida de aquellas pobres criaturas.

Al mismo tiempo les hace graves cargos a la señorita Didima Aguilar llamada Sor Margarita.

Manifiesta que Sor Nargarita no pertenece a ninguna comunidad, que les daba a las niñas por único alimento unas chuchecas con arena. pan fambre en cantidad ridícula y pinol con agua.

Al efecto apela al testimonio del Padre don Rosendo Valenciano, al Gobernador de Puntarenas, al Cura de ese Puerto Señor Wenning, doña Mérida de París y la señorita Matilde Guevara.

La señorita Truque se vio obligada a llevar a las infelices niñas a otra institución de beneficencia.

Las narraciones que hace esa señorita son sensacionales.

## La exposición del notable pintor Enrique Masías

En la presente semana se llevará a dabo la exposición del notable pintor don Enrique Masías quien es nuestro huésped desde hace algunos días. Para este efecto le ha sido cedida la Escuela anexa al Colegio de Señoritas, en uno de cuyos salones se exhibirán sus valiosos cuadros que han merecido los más calurosos elogios de los críticos que han tenido oportunidad de apreciar estas obras de arte

A continuación reproducimos unas de esas autorizadas opiniones para que nuestros lectores puedan darse mejor cuenta de los méritos artísticos que distinguen al señor Masías.

## El momento artístico La exposición del Club Venezuela

Caracas, mayo de 1924.— Hemos ido en grupo varios amigos a visitar la exposición que de sus cuadros hace en uno de los más distinguidos centros sociales de Caracas el joven peruano Enrique Masías. Pero antes de hablar del hermoso conjunto que ofrecen las bellas telas de este bohémio del pincel, quiero decir algunas cosas en torno de su personalidad.

Hase llegado a la redacción con la humildad de quien pide un favor, a invitarnos para que viéramos sus cuadros. Confieso con ingenuidad que en el primer momento me inspiró gran desconfianza el artista.

Tan acostumbrados estamos a que algunos embajadores del Arte arriben a nuestras playas sin las credenciales que les acrediten, que ante la insinuación del muchacho peruano pensamos en el acto: ¡bah; un emborronador más! Y luego, al verle tan tímido, tan parco en el hablar, nos aferramos más a nuestra creencia.

Bien pronto la exposición del joven pintor ha puesto en movimiento los círculos artísticos de Caracas y gracias a Dios que en esta vez tenemos que rectificar nuestra anterior suposición.

Enrique Masías no es un pintor más, como habíamos creído. Es, como diría cualquier español, un artista que se las trae.

Enamorado del Arte le busca sin cesar en todas partes.

De ahí el alma de trashumante y de soñador que ha prendido en él, y que le impulsa a viajar de aquí para allá, a viajar siempre, como si persiguiera una emoción personalísima que se hubiera fugado no sabe hacia qué playas Quizá haciendo un fantástico círculo universal pretende aprehenderla! Y loco de intranquilidad, loco de bohemia, sueña en ir siempre más allá, más allá, no sabe a dónde.

Enrique Masías no tiene por qué presentarse en las redacciones con la cabeza gacha. Bien puede alzar la frente en el nombre del Arte, ya que le sobran arrestos para gritar a pulmón lleno que es un artista. Y puede hacerlo. Cuando más de una vez ha sorprendido nuestra candidez algún aventurero, algún pintor que no pintaba, alguna estrella sin irra-

daciones, ¿por qué no reclamar su autenticidad artística quien como él tiene el más justo derecho?

Esto no quiere decir que Masías sea un gran pintor. Ya tiene bastante con ser pintor a secas y con poder hacer digna gala de tal título cuando toda vía su excesiva juventud no le ha permitido vivir la vida con toda la intensidad suficiente para hilvanar diversidad de asuntos con una característica definitiva.

Pero Masías es un poeta. En sus cuadros suelen quebrarse los astros con la magia que en algún verso de Darío, y si no todas sus telas son enormes poemas hay entre ellos madrigales saturados de tal calor de arte, de tan sugestiva originalidad, que si no forman grandes obras constituyen cuando menos grandes promesas.

En el conjunto que le vemos admirado en el Club Venezuela sobresalen tres notables trabajos.

«El Puente». Bajo la sencillez de este título, el artista ha encerrado un asunto de gran trivialidad. El lector no puede sospechar que en un breve cuadro de cincuenta centímetros pueda haber toda un alma grande. No sé cómo se las ha arreglado el muchacho, pero así lo ha hecho. Y en efecto, «El Puente» es de una realidad tan palpable que acusa un delicado estado de alma.

La «Noche Lluviosa» es otro pequeño gran cuadro. Una noche del trópico, bajo una bruma que pugna por ser helada, se esfuma la silueta de alguien, que acaso no caracterice más que el alma del artista.

Un motivo de gran sencillez pero de gran propiedad.

El otro cuadro: «Grandezas que Fueron», presenta las ruinas floridas de un viejo palacio colonial de Arequipa. Sugere el título, corresponde admirablemente a la esplendidez del trabajo.

Toda el alma de las viejas tradiciones hispanas está encajada en esas ruinas, como si el artista hubiera sido un señor milenario que a su paso por aquellos lugares se quitara de encima el peso de los años, y los dejara allí con todo el sabor, con toda la melancolía y con todo el dolor de las grandes cosas que fueron...

ARMANDO LOVERA

## Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certifica dos auténticos que la recomiendan Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental, San José Costa Rica.

QUONG TAI CHONG & CO.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

## Willys Knight

Uno de turismo, 5 pasajeros. Primer carro que viene equipado con el famoso

Lanchester Harmonie Balancer

Permítanos mostrarlo

Arturo Savager Co. Ltd.

## Tercera Licitación

Para construir el alcantarillado de la acequia de Las Arias en el trayecto comprendido entre las Avenidas 6a. y 10a. y en parte entre la 10a. y la 12a.

Se convocan licitadores para la construcción de una alcantarilla, sobre las siguientes bases:

1º—Las paredes serán de ladrillo de 9-33 de grueso repeladas interiormente con una capa de 0.01 de grueso de una mezcla de iguales partes de arena y cemento.

2º—El arco será también de ladrillo de 0.22 de grueso exceptuando los cruces de calles en donde serán de 0.33. El ladrillo, tanto del arco como de las paredes, será unida con mezcla cementada.

3º—El piso será de concreto en la propoción de 1—2—5, de 0.30 de espesor y su unión con las paredes será ligeramente redondeada.

5º—La luz de esta alcantarilla será como sigue 1.85 x 1.85 en el trayecto comprendido entre las Avenidas 6a. y 8a. y 2x2 m. para el resto.

4º—Se construirán las cajas de registro que la Ingeniería crea necesarias.

6º—La obra se pagará como se vaya recibiendo.

7º—Los licitadores deberán indicar la fecha de principio y de terminación de los trabajos, y dar fianza hasta por la cantidad de mil colones—C1.000,— para responder por la ejecución de la obra.

Para el plano y otros detalles se puede consultar a la Ingeniería Municipal.

Los licitadores podrán dar el precio por metro lineal o por la totalidad de la obra.

Las propuestas se recibirán hasta las dieciséis horas del 20 de los corrientes en la Gobernación.

8 de Noviembre de 1924,

ROGELIO SOTELA, Gobernador.

## Doctor A. Peña Chavarría

De las Universidades de Colombia y Johns Hopkins

ESPECIALIDAD: Enfermedades de los niños y enfermedades tropicales

Consultorio del Dr. J. M. SOTO Frente a la Segunda Sección de Policía

Horas de consulta 10 a. m. a 12

## EN SU CASA

—no deben faltar los—

## Polvos Columbia

Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Eczema, quemaduras, bñeros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

## Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 3 Contiguo al Teatro Variedades

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Fechas matrimoniales

Celebraron ayer la fecha de su matrimonio don Osear Gutiérrez Ross y doña Graciela Carranza Volio, (1923); don Róerto Madrigal Antillón y doña Flora Gutiérrez, (1922); don Gonzalo Sáenz Gutiérrez y doña Margarita Yglesias, (1916); don Ricardo Güell G. y doña Julia Yglesias C., (1901); don Nicolás Gallegos Quesada y doña Adela Flores Paniagua, (1888);

## Recordatorios

Cumplieron años ayer de haber fallecido: Juan Francisco Mora Escalante, (1918); Martín Quirós Silva, (1908); Lorenzo Salazar, (1871); Dr. Vicente Herrera, (1888); Juan Miguel Paniagua Alvarado, (1912); Manuel Borbón Fernández, (1919); Rodrigo Uribe Pagés, (1920); Isidoro Incerca Calzada, (1894); Deidamia Carranza, (1887); Luciano Sartorresi P., (1922); y Olivia Castro de Tinoco, (1914).

## Cumpleaños

Celebraron ayer la fecha de su natalicio doña Teófila Jara de Borges, doña Paulina Gutiérrez de González, doña Ester Guzmán de Acosta, doña Margarita Esquivel de Guier y la señorita Lilia Ramos Valverde.

## El recibimiento de ayer

Con ocasión del aniversario del natalicio de S. M. Victor Emanuel 111, Rey de Italia, el Excmo Sr. Ministro de Italia y la señora Baronesa de Acton, recibieron al elemento oficial, Cuerpo Diplomático, Cuerpo Consular, Miembros de la Colonia italiana, y a los particulares en el edificio de la Legación, desde las 15 y media horas (3 y 30 p. m.) hasta las 18 horas (6 p. m.)

## Del hogar Víquez-Valverde

El hogar del Sr. Ingeniero don Manuel Antonio Víquez y su señora esposa doña Luisa Valverde, se encuentra de gala con el feliz nacimiento de un nuevo heredero. A los dichosos padres enviamos nuestra congratulación y deseamos ventura al recién nacido.

## La boda Brenes Chacón

De la ciudad de Heredia hemos recibido la esquela en la cual don Vicente Chacón y su señora esposa doña María A. de Chacón se sirven participarnos el próximo matrimonio de su hija la señorita María con el señor don Santiago Brenes. En la misma esquela don Jorge Brenes Ch y su señora esposa doña María V. de Brenes, padres de Santiago, nos hacen igual participación. La ceremonia matrimonial se efectuará el 15 de los corrientes a las 5. a m. Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos por la ventura del nuevo hogar.

## Don Abramo Bresciani

Desde hace varios días se encuentra enfermo de bastante gravedad don Abramo Bresciani, miembro importante de la colonia italiana residente en esta capital. Le atienden los Drs. Jiménez, Luis Paulino, Quesada, Pupo, Moreno Cañas, y Peña Chavarría. Ayer el estado del paciente continuaba siendo de bastante gravedad.

## Regreso de viaje de bodas

Han regresado a la ciudad de Limón, de Boston, a donde fueron en viaje de bodas, el caballero Mr. Carl Nelson y su señora esposa doña Susie Kirpstrick de Nelson.

Los esposos Nelson-Kirpatrick fijarán su residencia en aquel puerto en donde cuentan con la unánime simpatía de la sociedad y de las colonias inglesa y norteamericana.

## Baile en Puntarenas

Se ha formado en la ciudad de Puntarenas un Comité con el fin de preparar un baile para el sábado 15 de los corrientes, en la idea de recaudar fondos a beneficio del Hogar Cristiano. Integran el Comité doña Emilia de Santos, Stas. Matilde Guevara y Pierina Canale, señores Manuel Burgos, Luis Gámez, Juan Guido, Francisco Luis Enriquez. La fiesta tendrá lugar en los salones del Centro de Amigos.

## Residencia

Don Alfonso Salazar, su señora esposa doña Emilia Céspedes y familia, han trasladado su residencia a la casa de propiedad de don Mariano Guardia, sita en la Avenida Fernández Güell y contiguo al Teatro América.

## Enfermos

En viaje de salud salió para Cartago, en donde permaneció varios días, don Ricardo Jinesta

—Doña Zeceida de Silva ha continuado mejor

—El joven Ricardo Roldán ha continuado mejor de la grave dolencia que le aquejó en días pasados

—Ha restablecido don Francisco Solera

—En Puntarenas continúa enfermo don Rómulo Artavia

—Doña Elisa Vaglio de Vargas se encuentra enferma, aunque no de cuidado

—La señorita Graciela Chavarría ha estado enferma

## Restablecida

Después de haber guardado cama por varios días se encuentra ya restablecida de la dolencia que le aquejó en días pasados doña Micaela Mora de Romain

## Del hogar Troyo-Fernández

El domingo pasado, en la Parroquia de la Dolorosa, fué presentada a la pila bautismal para imponerle el nombre de María Eugenia, una niña de don Guillermo Troyo Monestel, y su señora esposa doña Aida Fernández González, nacida el 7 de julio. Actuaron como padrinos el Lic. don Juan Bautista Ortiz y la señorita Luz Monestel.

## Para Nueva York

En el vapor «Tolosa» salieron para Nueva York, doña Clemencia S. de Bonilla y su hijo Harold y señores Jaime Rodríguez, Roberto Castro, Federico González L., doctor Luciano Beeche, Guillermo Salgado y Fernando Barrantes

## La Boda Montero-Mora

Ha sido señalado el sábado 22 de los corrientes para la celebración de la boda de don Carlos Montero y la señorita María Cristina Mora. Anticipamos nuestra congratulación a los jóvenes prometidos.

## Boda en Guatemala

Por cartas que se han recibido en esta capital se ha tenido noticia de haberse efectuado la ceremonia matrimonial en la ciudad de Guatemala del señor don Rodger Ferronne Bannock con la señorita Margarita Lloret Mata. Enviamos nuestra congratulación a los nuevos esposos.

## Boda efectuada

El sábado pasado se efectuó en la Parroquia del Carmen la ceremonia matrimonial de don Bernardo Acuña con la señorita Belisa Huertas. A los nuevos esposos les enviamos nuestra congratulación

## Regreso

En el próximo vapor holandés deben regresar, a Costa Rica, después de haber efectuado un viaje de recreo por las principales capitales europeas, el Lic. don Mariano Alvarez Melgar, su señora esposa y sus hijos. Les anticipamos nuestro saludo.

## Boda en Chomes

Se ha efectuado en esta localidad la ceremonia matrimonial de don Aristides Cordero y la señorita Hortensia Blanco. Enviamos a los nuevos esposos nuestra congratulación

## En la Parroquia de la Dolorosa

En la pila bautismal de la Parroquia de la Dolorosa, han sido bautizados los niños siguientes: Fidel, nacido el 26 de octubre, hijo de Juan Rescía y Anunciata Aita; Antonio Leonardo, nacido el 14 de setiembre, hijo de Antonio Rescía y Clemencia Ureña; Dinorah Isabel, nacida el 8 de Agosto, hija de Adán Castillo y María Jiménez; Benigno nacido el 5 de octubre, hijo de Tito Solano y Sofía Calderón.

## En mejoría

La dolencia que en días pasados ha aquejado a doña Nelly Herrera de Salazar ha desaparecido, y el estado de salud de la paciente es ya bastante satisfactorio, de lo cual nos alegramos.

## Pésame que omitimos

Al consignar en una de nuestras ediciones pasadas el sentido fallecimiento de la Sta. Teresita Mora, omitimos involuntariamente el nombre de la señorita Mariana Jiménez, sobrina de la extinta, a quien hacemos presente nuestra sincera condolencia.

## El te del domingo pasado

Doña María Teresa Mendiola de Obeso, y algunas señoras y señoritas, organizaron para el domingo pasado un té en los espaciosos salones del Hotel Francés, con el fin de recaudar fondos a beneficio del Colegio de María Auxiliadora en Mata Redonda. La fiesta fue dedicada al Cuerpo Diplomático. La reunión se prolongó desde las 3 hasta las 6 de la tarde en medio de gran entusiasmo.

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Edith Field de Povedano, don Francisco Müller Hameyer, don Oscar Valverde Carranza y la señorita Adilia París Arana.

## Del hogar Aubert Soto

En la pila bautismal de la Parroquia del Carmen fue bautizado el domingo pasado para imponerle el nombre de Carlos Arturo, el primogénito de don Arturo Aubert y de su señora esposa doña Elvira Soto, nacido el 9 de Agosto pasado. El pequeño fue presentado en calidad de padrinos por don Roberto Azuola y doña Elena Aubert de Azuola.

## Doña Amella Loria Ulloa

También se encuentra enferma de suma gravedad doña Amella Loria de Ulloa. La atienden los Drs. Durán y Odio de Granada. La salud de la estimable paciente en las primeras horas del día de ayer, era de bastante cuidado.

## Enfermos

Continúa muy delicados de salud la Sta. Mercedes y don Victor Manuel Rojas Cortajes. Sinceramente decíamos que mejoren pronto.

## Regreso

Después de haber permanecido varios meses en esta capital en vía de negocios, ha salido para los Estados Unidos, de donde seguirá para Inglaterra, Mr. John J. Calderwood

## Bautizos

En la Parroquia del Carmen han sido bautizados los niños siguientes: María de los Angeles, nacida el 5 de Setiembre, hija de Rafael Vicente Leitón y Angela Castro; Luisa Isabel, nacida el 18 de octubre, hija de Pablo Arce y María Elizondo; Araceli, nacida el 3 de noviembre, hija de Luis Barrantes e Hilda Vargas; Clara Rosa, nacida el 3 de setiembre, hija de Belisario Ruiz y Cérula Eduarte; Carmelina, nacida el 1 de Noviembre, hija de Raimundo Espinosa y Adela Hernández.

## Don Pantaleón Córdoba

De la clínica del doctor Hernández ha sido trasladado ya a la casa de su familia, don Pantaleón Córdoba cuyo estado de salud es bastante satisfactorio.

## Amonestaciones

En la Parroquia del Carmen se corren las amonestaciones siguientes: José Chaves Miranda y María Duarte Araya, Antonio Porras Quesada y Celinia Zúñiga v. de Badilla, Francisco Chavez, Román y María García Solano.

## Del hogar Moya Chinchilla

Don Gregorio Santiesteban y su señora esposa doña Josefina Castro, presentaron a la pila bautismal el domingo pasado, en la Parroquia del Carmen, a un niño de don Camilo Moya y de su señora esposa doña Mariana Chinchilla, nacido el 21 de setiembre, al que se le impuso el nombre de Carlos Francisco.

## En mejoría

Hemos tenido el gusto de saludar ya bastante restablecida de la grave dolencia que le aquejó en días pasados, a la señorita Mercedes Rodríguez, una de nuestras más competentes educacionistas. Mucho nos alegramos de su restablecimiento.

## Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Rosa M. v. de Steinvorth, (1923) Teodosio Castro Angarita, (1920) Beatriz Gutiérrez Castro v. de Montenegro, (1916) Calra Echeverría Méndez v. de Mathey, (1923) Juan Paniagua Alvarado (1912)

## Del hogar Hambolle-Martín

Don Michel Egan y la señorita Marian Meyoia, en su calidad de padrinos, presentaron a la pila bautismal de la Parroquia del Carmen, el domingo pasado, a una niña de don Robert Chambolle y de su señora esposa doña Catalina Martín, a la cual se le impuso el nombre de Genoveve Marianne; nacida el 23 de julio del presente año.

## Nacimiento

Don Célimo Avendaño y su señora esposa celebran el nacimiento de un nuevo heredero. Nos es muy grato congratularles y desear ventura al recién nacido.

# Da. Adelia Corrales de Madriz

La muerte ha cerrado los ojos a la luz terrenal de una joven dama estimable y querida en nuestra sociedad, que mereció no solamente el aprecio y el cariño de quienes le trataron, sino también la gratitud de numerosos padres de familia que confiaron a ella la educación e instrucción de sus hijos.

El fallecimiento de doña Adelia Corrales Bermúdez de Madriz nos ha conmovido hondamente, porque con su muerte desaparece una de las columnas más prestigiadas del Magisterio Nacional; una de las más abnegadas maestras del escalafón del Personal Docente, y una preceptora que con conocimiento de su delicada y alta misión, jamás omitió esfuerzo alguno para cumplirla a satisfacción de sus jefes, haciendo de su carrera un apostolado.

## Nota biográfica

Nació la señora Corrales de Madriz en Guadalupe el día 8 de octubre de 1887. En aquella localidad efectuó sus estudios primarios y luego se trasladó a esta capital para continuarlos en las escuelas públicas oficiales. Pasó luego al Colegio Superior de Señoritas en donde efectuó los secundarios hasta obtener, después de lucidos exámenes, el diploma de Maestra Normal, en diciembre de 1904.

Contrajo matrimonio el 17 de diciembre de 1921 con el señor don Juan José Madriz Quesada.

## Sus servicios en la enseñanza

Graduada de Maestra Normal en nuestro Colegio Superior de Señoritas a fines del año de 1904, principió sus servicios en el año siguiente, ocupando el cargo de maestra de la Escuela de Pár-

vulos número 2, que regentaba la señorita Mercedes Rodríguez. En este cargo permaneció hasta 1908 pasando al año siguiente a desempeñar igual puesto en la Escuela Superior de Varones número 1, hasta el año de 1915 en que pasó a la Escuela de Juan Rafael Mora. El año de 1917 se le designó para ocupar la Dirección de la Escuela Superior de Niñas número 5.

En su expediente de maestra se encuentran magníficos atestados de sus jefes, en los cuales se recomienda la labor de esta maestra como una de las mejores y más cumplidas.

## Funerales y entierro

Los restos permanecieron en la casa de habitación de la familia doliente durante el sábado pasado, y en las horas de la tarde, fueron trasladados a la Parroquia del Carmen, en donde se efectuó el funeral que precedió al desfile hacia el Cementerio General, el cual fue acompañado de numerosas personas, entre los cuales vimos a los jefes de Educación Pública.

Numerosas coronas fueron colocadas como póstumo recuerdo a su memoria sobre la carroza fúnebre que condujo los restos al Cementerio.

## Nuestro pésame

Al consignar esta sensible noticia enviamos nuestro pésame muy sentido a su aflijido esposo don Juan José Madriz Quesada, a su señora madre doña Eulogia Fernández de Corrales, a su madre política doña Teodosia v. de Madriz, a sus hermanos políticos, don Miguel Angel Madriz y señora, don Elías, señorita Elena, don Federico y don Marco Aurelio Madriz, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

**LA OPINION**

**Cupón A.**

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Nota editorial

# El Sr. Ministro de Hacienda y la supresión de la Fábrica Nacional de Licores

El señor Ministro de Hacienda, don Tomás Soley, nos ha favorecido con la atenta comunicación que a la letra dice:

No. 5182  
San José, 10 de Noviembre de 1924.  
Sr. Director de LA OPINION.  
S. O.

Siempre leo con fruición sus editoriales. Me atrevo a pensar que Ud. se ha dado cuenta de esto, ya que en repetidas ocasiones los he tratado de contestar o me he referido públicamente a ellos. Siendo así, Ud. no podría dejar de sorprenderse si daba la llamada por respuesta a la correctísima insinuación con que termina su artículo: «Idealismos y Realidades».

Pero, es el caso que yo hubiera deseado, aún privándome del placer de conocer sus sensatos razonamientos, evitarme las explicaciones que con tanta cortesía se sirve pedirme. Y esto por dos motivos:

Primero, porque no podría darlas, hoy, con toda la extensión que el asunto merece; segundo, porque el sentido de esa explicación depende, en mucho, del resultado de ciertas gestiones iniciadas hace dos meses y que antes de otros dos, deben resolverse.

Convengo en que no es fácil ver un plan determinado, en el Gobierno, que conduzca a la realización sistemática de esos idealismos que con tan severa lógica opone Ud. a las realidades. Pero, esto no significa que no exista ese plan o que, cuando menos, no esté en formación.

¿Recuerda Ud. todas las medidas previas a la estabilización de nuestro cambio monetario?

1. Se obligó al canje por oro de los billetes bancarios.
2. Se levantó la prohibición de la exportación de oro y plata.
3. Se les retiró a los bancos la facultad de emisión y se reconcentró en un solo Banco.
4. Se elaboró un nuevo arancel a base de aforos en colonos corrientes y no en colonos oro, y se

suprimieron muchos derechos de exportación.

5. Se equilibraron los presupuestos.
6. Se arregló la deuda vencida.
7. Y se fundó el organismo controlador de los cambios.

Muchas de esas medidas se tomaron sin que pareciera que convergían a un mismo fin, que obedecían a un mismo plan.

Ahora, hay varias que forman parte de otro plan: Se ha vigorizado y mejorado el resguardo fiscal; se aplica la Ley de Licores en toda su extensión; se termina con la tolerancia para fabricar vinos y licores destilados: se pena con destitución a los empleados que se embriagan; se suprimen los obsequios de licores de la fábrica para turcos y otros fines. ¿Podría desconocerse que todas estas medidas concurren a combatir el alcoholismo?

Es cierto que no son suficientes, que serían del caso otras más radicales para obtener lo que parece ser un ideal público de este momento histórico, y que esas otras medidas atropiezan con dificultades de orden económico y hacendario que parecen invencibles.

Pero, permita Ud. que aplase por los motivos expuestos al principio, esos puntos que se refieren a la supresión de la Fábrica, hasta el momento, no muy tardado, en que la posesión de los datos necesarios me permita una exposición, tan amplia, como merece el asunto.

En el interin ruegole aceptar las muestras de consideración y aprecio de su atto. y S.

TOMÁS SOLEY GUELL

Tenemos que agradecer, en primer término, la fina atención que el Sr. Ministro Soley se sirvió prestarle a la excitativa que nos permitimos hacerle en nuestro último editorial «Idealismos y realidades»; así como los bondadosos conceptos que le merece nuestra modesta labor periodística, que no tiene otra finalidad, como lo hemos expresado en diversas ocasiones, que el bien público tal como lo concebimos sinceramente desde nuestro puesto de observación en la prensa nacional.

La tarea de ésta, a no dudarlo, sería cada vez más eficiente, con inmediato provecho de la colectividad, si los altos servidores públicos, siguiendo el laudable ejemplo del Sr. Soley, tomasen interés en prestar su concurso para elucidar los asuntos de importancia general que el periodismo costarricense aborda de acuerdo con los deseos o tendencias del momento, para cumplir así los deberes que le competen dentro de sus propias actividades.

En segundo lugar, no podemos menos que deferir a la manifestación del Sr. Ministro de Hacienda respecto a la conveniencia de aplazar sus explicaciones sobre el punto concreto de la supresión de la Fábrica Nacional de Licores, ya que, como él lo expresa, dicho proyecto está supeditado por ahora a las resultancias de arreglos fiscales en curso.

No precisamente en la nota nuestra a que el señor Soley ha tenido la gentileza de referirse, sino en otras anteriores, habíamos reconocido sus esfuerzos visibles en pro de la reorganización de la hacienda pública. Las medidas prohibidas por el señor Ministro para el reajuste de la circulación monetaria, estabilidad de los cambios, acomodo de los aranceles a la moneda corriente y liquidación de la deuda flotante, así como sus propósitos teóricos para el equilibrio de los presupuestos, han tendido indudablemente, logrando en gran parte el éxito deseado, a regenerar las finanzas fiscales hasta donde era posible dentro de la herencia fatal de Administraciones anteriores y de las circunstancias bursátiles existentes en el mundo entero después de la gran guerra; pero permítanos el Sr. Soley insistir en que reconocida así por nosotros la armonía de conjunto de sus atinadas disposiciones hacia aquella finalidad trascendental, es justo que él reconozca a su vez la gran falla que en su construcción aparece mediante el incesante y cuantioso aumento de los gastos públicos en forma de créditos suplementarios, al punto de exceder éstos ya, para el presente año, en ocho millones a la suma calculada para las entradas ordinarias, habiendo sido originariamente de diecinueve millones el presupuesto, en números redondos, que se estimó al formular la ley respectiva de ingresos y egresos del Tesoro para este ejercicio. Este contrastado en la obra de hacendista tan experto como el Sr. Soley, sólo logramos explicárnoslo como habilidad táctica suya para el desarrollo de planes ulteriores, en cuyo caso habremos de reconocerle también a su debido tiempo la fina diplomacia empleada para atraer voluntades e intereses al terreno de la gran batalla final que, por lo visto, prepara.

Pero yendo a lo concreto de nuestra tesis, diremos que los conceptos externados por el señor Ministro de Hacienda en la nota que reproducimos, no nos falsean la apreciación que hicimos, de que, por lo menos en lo aparente y real, nada de lo hecho hasta aquí en su ramo, pareciera encaminarse a posibilitar en cercano plazo la evolución económica dirigida a suprimir la industria alcoholizante de la Fábrica Nacional de Licores, puesto que las medidas en práctica no tienden específicamente a ese fin. Y tampoco de modo indirecto van a él, porque unas, las de saneamiento del crédito, resultarán postradas a la larga en cuanto a aquel intento por el auge de los gastos públicos, que lleva a éstos a próximos presupuestos normales de veinticinco a treinta millones de colonos al año, en los que necesariamente tiene que incluirse el remanente de cuatro a cinco millones de la tóxica industria. Y otras de esas medidas, o sea las que el señor Soley enumera como tendencias dentro de la campaña antialcohólica de Costa Rica, técnicamente no son otra cosa que arbitrios protectores de la renta fiscal o armas defensivas en favor del monopolio de los alcoholes, salvo por supuesto, la parte alicuota de carácter social que la Ley de Licores sobre lleva sin ingente perjuicio para el Fisco, quien se beneficia a la larga con ella, gracias a la mayor producción, al mayor trabajo y al mayor ahorro individual que proporcionan sus prohibiciones.

En cambio, si debemos admitir que la viabilidad del plan redentor de que se trata pueda estar comprendido en la operación futura a que el señor Soley alude tan discretamente como se lo impone su posición ministerial; pero cualquiera que sea el factor en ciernes a que se refiera el señor Ministro, y de la intervención del cual espera tan grandes provechos para la República como sería el establecimiento del Estado seco, nos atrevemos a asegurar desde ahora que, a la postre, y para alcanzar ese fin, tendrá necesariamente que venir revestido de las condiciones que hemos señalado ser las propicias para que aquella idealidad se realice, esto es: ahorro en los gastos del Tesoro, incremento de la producción nacional y crédito intensivo para todas las fuerzas productivas del país.

## Cumpleaños de nuestro Administrador

Ayer cumplió años nuestro Administrador don Enrique Mézerville, hijo del fundador de la empresa don Camilo Mézerville, quien sigue siendo en esta casa el caballero querido y respetado.

Enrique cumplió un montón de años de vivir, jugar football, boxear, tener novia y cambiar vales. Fué muy felicitado por todos sus amigos e incontables amigas. En el periódico es el más popular; como que es el de los vales; nunca se enoja; si acaso pone la cara muy seria—como si fuera a rechazar un «penalty» de Efraim Rosabal—cuando la gente de esta casa le hace un «punteo» inoportuno. Cariñosamente lo felicitamos.

## Alero de cristal

La Empresa del Ferrocarril al Atlántico de acuerdo con el Gobernador y para facilitar a los pasajeros la mayor comodidad para tomar los vehículos ha dispuesto construir un alero de cristal que amplie el andén de la estación central de aquella empresa.

La medida es muy oportuna.

Habiendo llegado Balsa Blanca extranjera, se venderá a mitad del costo \$1.00 libra.

Almacén de Tomás Fernández.

## Borda usted, señora?

En la edición del próximo domingo, daremos detalles sobre un certamen "Victor" que hemos abierto únicamente para señoras y señoritas



**Piza e Hijos**  
Distribuidores "Victor" en Costa Rica

## Compare antes de comprar

Con mucho gusto enviaremos un fonógrafo

**EDISON**

A casa de personas responsables, para compararlo con otros fonógrafos

Por más caros que sean



Lo invitamos a hacer la comparación

Pase por detalles a la **LIBRERIA TORMO**

# El Presidente Jiménez y los Tratados de Washington

## XIV

Pero bien: ¿en qué pudo basarse el Secretario de Estado Sr. Hughes para citar en su ADVERTENCIA las ya muertas Convenciones de 1907?

Exceptuando el poder que dá la fuerza del gran-  
de contra el débil, no tenía el Gobierno Americano razón alguna DE DERECHO en la cual apoyar su terminante actitud por los motivos siguientes:

Primero.—Con el establecimiento de la Federación varió la personería política de tres naciones centroamericanas. Y aunque los países extranjeros no hubiesen reconocido a la joven entidad porque estaba apenas organizándose, la Carta Fundamental jurada el 9 de septiembre y estrenada el 1º de octubre era la única que regía en la República Tripartita.

Por lo tanto entre esas antiguas repúblicas se hallaban totalmente fenecidos los Convenios de Paz y Amistad. Pudieron haberse celebrado otros semejantes pero de Nicaragua y Costa Rica con la hermana mayor unida.

¿En virtud de qué entonces el Sr. Hughes recordaba los Pactos de Washington y se dirigía a los gobiernos locales de El Salvador y de Honduras, simulando ignorar lo que estaba sucediendo en esta parte del Continente?

¿Y cómo les notificaba que no podían intervenir en los asuntos internos de Guatemala, si no eran ellos sino el Ejecutivo Federal el que estaba preparándose para hacer respetar la Constitución?

Decía ésta en su Título V, Capítulo II, Sección X, Artículo 117: "Son atribuciones del Poder Ejecutivo. . . . 13º—Disponer de la fuerza armada para la defensa y seguridad de la República, y mantener el orden y tranquilidad de la misma. 14º—Levantar la fuerza necesaria sobre la permanente para repeler toda invasión o sofocar rebeliones". Y en su Título VII, Artículo 152: "Si el régimen constitucional se hubiere interrumpido de una manera violenta, el Poder Ejecutivo Federal intervendrá directamente para restablecerlo".

Respecto a la ingerencia de los Jefes de Estado por su propia cuenta y riesgo en los conflictos del vecino, establecía la Constitución, Título II, Artículo 8: "Ningún Estado podrá intervenir en los asuntos interiores de otro".

De lo cual se deduce que no en virtud de la Convención Adicional al Tratado inexistente de Paz y Amistad, sino en acatamiento a la Ley Magna de la República, ni Honduras ni El Salvador estaban facultados para restablecer el orden en Guatemala.

Y el Consejo Federal no les pedía que violaran las estipulaciones constitucionales sino que, por el contrario, alistábase para conseguir que Guatemala volviera por los fueros de la Constitución. A ese fin era menester hacer uso de la fuerza de los dos Estados leales.

Segundo.—Si se hubiere de aceptar que para los Estados Unidos o para cualquier otro país del mundo Centro América no había cambiado su situación jurídica, por no haberse instalado las autoridades definitivas ni existir el reconocimiento de las transitorias, tendrá también que convenirse en que ya los Pactos de 1907 estaban caducos.

Recuérdese la notificación salvadoreña a la Oficina

Internacional Centroamericana el 12 de abril de 1920, declarando que en su concepto no existía el Tratado General: es decir, denunciándolo.

De suerte que un año después de la referida notificación el Convenio dicho habría terminado sin lugar a duda, si la Federación no se hubiese establecido.

¡El cablegrama del Sr. Hughes, como se ha visto, se transmitió de Washington con fecha 23 de diciembre de 1921!

Y tercero.—Quiero ir más lejos. Supongan los lectores que no hubo trabajos unionistas; que las Convenciones de 1907 no fueron violadas ni escarceadas; que la Corte de Cartago se hallaba en plena madurez; que por acuerdo de las cinco repúblicas habíase prorrogado durante un cuarto de siglo por lo menos, en vista de su notoria utilidad, lo que se pactó en Washington; y que de pronto un suceso con el cual no se contaba ponía en peligro los estupendos Protocolos. ¿Estaba el Sr. Hughes autorizado para intervenir en la emergencia?

No. Porque los Estados Unidos no eran parte en los Convenios de Paz y Amistad de las Repúblicas de Centro América. El Representante de la Casa Blanca Sr. Buchanan, como el Embajador de México don Enrique C. Creel, estuvieron presentes durante todo el curso de las deliberaciones como *simples espectadores*, y su firma no aparece por lo mismo en ninguno de los Convenios. ¿Se arrogó alguna vez el Gobierno de México las atribuciones del Departamento de Estado porque el Sr. Creel presenció los debates?

Si la ingerencia de Washington, en resumen, hubiese sido irritante por ilegal estando vigentes los Pactos, mayor tuvo que serlo si su intervención para echar abajo los anhelos del pueblo centroamericano se apoyó, como queda demostrado, en Convenciones caducas, denunciadas, que no tenían vida y que sólo sirvieron de instrumento al poderoso para abusar del indefenso.

Creo haber podido comprobar que en el terreno del Derecho los atropellos y las violaciones se sucedieron sin tasa ni medida. Washington saltó por sobre las horas caudinas siempre que le fué necesario hacerlo, pero hizo que los centroamericanos se agacharan y las pasasen contra viento y marea.

En el caso presente, si el Sr. Hughes hubiese mirado con simpatía la unión de Centro América, estaba en su mano fortalecerla notificando que el régimen de facto de Guatemala no sería reconocido.

¿Deseaba resucitar los Convenios de 1907? Pues ya que iba a tomarse atribuciones ajenas, que en buena hora los exhumara con aquel noble propósito.

Pero lejos de ello sacólos de donde yacían, vino a perturbar su sueño, sacudió a los pobres interfectos y les prestó vida artificial para violarlos una vez más, reconociendo tan pronto como le fué posible al Presidente Orellana como legítimo mandatario de Guatemala.

¿Y lo estipulado en el Artículo 10 de la Convención Adicional al Tratado de Paz y Amistad?

¿Pues no habló de este caduco aditamento el Sr. Hughes en su nota a Honduras y El Salvador?

¿Pues no fué dicha nota la que preocupó tanto a los ingenuos viejecitos del Consejo Federal, temerosos de incorporar a la nueva República el injerto guatemalteco en pugna con la referida Convención que Washington invocaba?

¿Pues no establecía dicho Protocolo que: "Las Altas Partes no reconocerán a ningún gobierno que surja por revolución o golpe de Estado, mientras los representantes del pueblo libremente electos no hayan reorganizado el país en forma constitucional"?

¡Ah!, pero eso estaba bueno para desconcertar a los Consejeros Federales Provisionales y para ser aplicado entre las Altas Partes Contratantes, movidas al vaivén de la batuta washingtoniana.

¡Porque no tratándose de una Parte Contratante sino de un *simple espectador* éste podía proceder como a bien tuviera!

Y por eso fué reconocido el Gobierno de Orellana: sin haber reorganizado el país en forma constitucional, después de operar con la Asamblea irrisoria de Estrada Cabrera y de proceder irregularmente en todos y cada uno de los detalles de que se valió para que la farsa tomara aspecto de legitimidad.

Es de advertir—vale la pena recordarlo— que la pretranscrita Convención Adicional había sido desconocida por el Presidente Wilson en el caso de Tinoco.

Este militar derrocó el 27 de enero de 1917 al Gobierno de Costa Rica; convocó a una Constituyente; fué electo por el pueblo; reorganizó pues la República en forma constitucional.

Pudo entonces ser reconocido por Washington como lo fué en todo Centro América al tenor de aquel compromiso, pero el Presidente arriba citado manifestó categóricamente que no reconocería a ningún Gobierno nacido de traición o cuartelazo.

Esta nueva doctrina de alta moral se vino al suelo cuando se trató de Orellana y, sobre todo, cuando se trató de dar muerte a las aspiraciones de la colectividad itsmeña.

¿Observan los lectores tanta doblez, tanta contradicción, tanto atropello a la luz clarísima de la Historia?

¿Paran mientes en que el Gobierno Americano es responsable principalísimo del descrédito y homicidio de los Pactos de 1907?

¿Han visto cómo supo aprovecharlos el Departamento de Estado?

Peró don Ricardo Jiménez y sus corifeos no quieren ver hacia atrás ni arreglar cuentas viejas antes de abrir nuevo crédito.

Estafados cuatro socios por el quinto de ellos en combinación con el abogado consultor de la sociedad, ¿es prudente hacer otra compañía aceptando como socio, con uso de la firma, nada menos que al referido abogado quien cometió también otras graves irregularidades?

Tal vez. . . , previa cancelación del *pico* y con garantía de primera clase.

El Presidente Jiménez y los suyos no piensan sin embargo así ni creen lo que están viendo. La realidad los tiene sin cuidado. Los nuevos Convenios no dicen al pié de la letra que Washington puede intervenir, y por eso hay que aceptarlos so pena de excomunión.

¿Qué habrá en el fondo de todo esto? ¿Imposiciones de afuera, ignorancia, abyecto espíritu, inconsciencia, mala fé? De todo un poco.

¡Desventurados países bajo el dominio de semejantes hombres cumbres, de semejantes políticos, de semejantes legisladores, de semejantes estadistas y de tan formidables eminencias!

VICENTE SAENZ

**EL UNICO en Costa Rica**  
EMPACADO PARA COMPLACER EL GUSTO DEL FUMADOR



20 cigarrillos  
como usted quiera  
Calidad superior?  
Naturalmente  
16,000.000.000  
se vendieron en 1923  
**CALIDAD!**  
ésta fue la causa

Guarde 1 s cajetillas vacías y obtenga uno de los diez premios que obsequiaremos en Noche Buena por valor total de \$ 3000.00

**Adulterio, infidelidad  
y cobro de pensión  
alimenticia**

Noé Villalta ha presentado un escrito ante el Juez del Crimen negándose a cubrir la pensión que por alimentos le exige su esposa Dolores Campos. Alega que ella abandonó el hogar y lleva vida marital con David Venegas. En el memorial refiere varias aventuras de su media naranja. Villalta está preso por orden del Agente de Policía.

**Trata de blancas**

La sumaria seguida contra una celestina por el delito de trata de Blancas fué ayer declarada sin lugar. Según el expediente esa mujer inducía a las jóvenes de vida alegre a trasladarse a los cabarets de Panamá. Lo cierto del caso es que en un mes se han ido del país 22 muchachas de la "farándula diaria". La sumaria se sobreesayó por falta de pruebas suficientes contra la indiciada.

**Llegaron máquinas de sumar  
BURROUGHS  
Arthur Savage & Co, Ltd**

**El cheque de  
ayer**

Ayer a las tres de la tarde chocó un automóvil manejado por Abel Monge Jiménez contra una bicicleta ocupada por Fadrique Campos.

El hecho fué casual. La bicicleta quedó hecha añicos y Fadrique ligeramente golpeado.

De Alajuela

A LA OPINION

El éxito de los festejos ha sido completo. El desfile hasta el parque Santa María fué majestuoso. Los discursos del profesorado y alumnos del Instituto gustaron mucho. Muy concurrido resultó el Te Deum en la Catedral. El recreo que se efectúa en este momento es hermosísimo.—Corresponsal

**Compañía de bananos "El Prado"**

Se avisa que han sido extraviados los siguientes certificados de acciones de esta Compañía habiendo los interesados solicitado su reposición. Nos. 91-92-95-y 102 por 5 acciones los tres primeros y por 25 el último, a la orden de don José P. Rodríguez y endosados a favor de don F. Fiest. Y el número 29, por 10 acciones, de don Jesús Sauma.—Por la Junta Directiva: El Secretario.

**Se encuentra en esta capital el famoso Dr. don Adolfo Benguría especialista en enfermedades capilares**

Acompañados de un fino amigo estuvimos en el Hotel Francés a visitar al ilustre médico boliviano don Adolfo Benguría, especialista en afecciones capilares y hombre de gran prestigio en el mundo científico.

El distinguido facultativo se encuentra en esta capital, procedente de Panamá, desde hace dos días. Llegó al país en compañía del gallardo escritor colombiano don Enrique Cuéllar Guarnizo, a quien tuvimos el placer de saludar.

Sobre el doctor Benguría hemos leído muy interesantes publicaciones de los principales diarios sudamericanos. Hombre de vasta educación y cultura exquisita, ha dedicado sus energías y actividades a la curación de la calvicie de un modo eficaz y definitivo, y a la transformación del cabello encanecido, que él hace volver a su estado primitivo y natural por medio de sus reputados específicos "Benguría".

El amable galeno posee valiosísimos certificados de altas personalidades científicas, documentos muy estimables, y diplomas de gran valor. Entre esas credenciales tenemos una, publicada en "La Estrella de Panamá", del doctor Gasteozoro, quien hace varios años estuvo en Costa Rica, y otras de los ex-Presidentes de Bolivia don Jorge Mott y don Severo Fernández Alonso, del jefe de Sanidad de Panamá Mr. Henry Goldhwaite y de reputados escritores.

También posee el doctor Benguría varios diplomas. Uno otorgado por el Gobierno de Italia en 1920, otro por el ex-Presidente Porras al inaugurarse el Hospital de Santo Tomás y algunos más de mucho mérito concedidos por diferentes instituciones de los países del Sur.

Los específicos Benguría fueron inventados hace muchos años por el señor padre del caballero que es hoy nuestro huésped, quien hizo el ensayo en su propia persona.

Los resultados son notables, sorprendentes. A las pocas semanas de usarlos aparece el cabello en su color primitivo.

De este modo no quedará en el país un calvo, "un punto de partida" como dice Cuéllar Guarnizo. Y dentro de poco el Ministro de Hacienda, el Dr. Rivera, Alberto Sáenz, don Cleto, y otros más, tendrán más pelo que el Síndico Marín.

—Preguntado Cuéllar por el motivo que tenía para llamar puntos de partida a los calvos nos dijo que en el teatro, cuando estaban en el lunetario, servían de orientación para buscar un tercero.

Ese mismo periodista con quien tuvimos el gusto de charlar largamente sobre la vida de las redacciones y sus congojas y alegrías, nos decía comentando los medicamentos Benguría. "Su resultado es tan sorprendente que no se puede guardar mucho tiempo a una botella porque echa pelo..."

Afirma el doctor Benguría, mediante certificados de los principales químicos del mundo, que sus específicos están libres de toda clase de inconvenientes; no contienen alcohol, grasas, etc. Están formados por sustancias de plantas de elevada virtud medicinal, recogidas y seleccionadas cuidadosamente entre la abundante y privilegiada flora de Bolivia.

Gratamente charlamos con los distinguidos caballeros a quienes les reiteramos nuestro homenaje de simpatía, deseándoles muy grata permanencia en Costa Rica.

**VALDA**

**LA TOS**

*Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las*

**PASTILLAS VALDA**

antisépticas.

**Este PRODIGIOSO REMEDIO**

es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS **PASTILLAS VALDA** con el nombre VALDA en la tapa

**SE VENDEN** en todas las farmacias y droguerías

**Para los lectores de la "Página Literaria" de "La Opinión"**

En la última parte de la hermosa poesía «Encuentro», de vate español Ricardo J. Catarineu, publicada en la «Página Literaria» de nuestra edición del anterior domingo, hubo una lamentable trasposición en las palabras finales de los versos tercero y cuarto de esa octava, la cual reproducimos enseguida íntegramente, a fin de que las personas que coleccionan ese género de composiciones puedan sustituir el texto, tal como éste aparece en el original. Dicha última parte de «Encuentro» debe leerse, pues, así:

De la cumbre—donde fabriqué mi nido de castos amores, que me han redimido— vuelvo yo los ojos a la triste hondura, donde aún finge risas tu loca hermosura, y miro con pena tus ojos traviosos, en que aún resplandece la luz de mis besos, y cuando tú pasas, vendiendo tu amor, iparece que vendes también mi dolor!

RICARDO J. CATARINEU (España)

**APOSTAMOS**

Que no se encuentran en plaza - al contado rabiosos los géneros fantasía, driles etc. que La Industria Francesa vende a pagos semanales de ₡ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: Ratines ₡ 2.25 - Confitillo legítimo ₡ 2.50 - Crespón de Seda Fantasía ₡ 4.50 - Satines Dibujados ₡ 2.25 - Cefiros ₡ 0.65 - Velos, Elamines etc. etc

Antes de abrir su crédito pase a recoger sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

**Abra un Crédito y se le Fia INDUSTRIA FRANCESA**

Sucursales en Cartago y Heredia

**COLORO-ANEMIA**

**PILDORAS Y JARABE BLANCARD**

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**Sobre una pensión que fue denegada**

En el No. 1241 de LA OPINION de 9 actual en la sección Homenaje de "La Opinión" a la ciudad de Heredia, en la parte que trata de la actuación política de mi padre don JOAQUIN LIZANO GUTIERREZ, se dice al final:

"El Congreso Nacional decretó a la señora viuda de Lizano una pensión vitalicia en mérito de los importantes servicios del distinguido y esclarecido patriota".

Esto no es cierto. El Congreso de entonces no se preocupó por el estado de pobreza en que quedaba la viuda de uno de los mejores servidores de la Pa-

tria, que a más de haber manejado cuantiosos caudales durante su vida, y desempeñado los puestos más altos de la Nación, murió pobre. Lejos de eso, mi madre, pocos años después, ya anciana y moribunda, solicitó una pensión por el poco tiempo que le quedaba de vida, y le fué denegada. Supe después que alguno de los Diputados por Heredia fué el que más oposición hizo para que no se otorgara la pensión. Esta es la verdad de los hechos

JUAN R. LIZANO

San José, 10 de Noviembre de 1924.



**El Stacomb permite peinarse al estilo preferido y como lo dicte la moda.**

EN cuestión del tocado femenino, la Moda emite también sus preceptos, a los cuales es imperativo conformarse. A veces, esto presenta serias dificultades, por ejemplo, cuando el cabello se muestra terco y antojadizo, rehusando permanecer donde quiere su dueña. Aquí es donde Stacomb, la sutil crema opalina, demuestra su gran mérito y eficacia haciendo el cabello dúctil y manejable.

Y no solo lo pone en disposición de adaptarse a cualquier estilo de peinado sino que le da un hermoso brillo natural que aumenta su belleza. Stacomb se vende, en tubos y pomos, en farmacias y perfumerías.

**Stacomb**

CONSERVA PEINADO EL CABELLO

**Oferta Gratis**

Standard Laboratories, Inc., West 18th Street, New York, E. U. A. Envíenme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad y País \_\_\_\_\_



**Globéol da fuerza**

EL GLOBÉOL es el mas poderoso reconstituyente del mundo; tónico excelente del corazón, de los músculos, de los nervios; constituye a él solo un tratamiento muy completo de la anemia.



**Tónico vivificante Enriquece la sangre Aumenta la fuerza de vivir.**

**Anemia Neurastenia Crecimiento Tuberculosis**

Comunicación a la Academia de Medicina de París, del 7 de Junio de 1910, por el doctor José NOB, antiguo Jefe del Laboratorio de la Facultad de Medicina de París.

Abrevia las convalecencias

Agente exclusivo en Costa Rica: E DE MEZERVILLE

**Urodonal y la Opinion Medical**

Con gusto hago constar que he comprobado la incomparable eficacia del Urodonal sobre un enfermo atacado de gota artrítica deformante incurable. Hasta áquel momento ningún remedio había sido capaz de aliviarlo ni mejorar su estado: gracias al Urodonal mi cliente esta ahora entusiasmado por los resultados logrados, yo mismo me he perzudado a preferirlo a todos los demas remedios indicados para esa enfermedad

Dr. LAMBERTO PISANI, Médico en Montebello (París)

He hecho hacer análisis comparativas antes el tratamiento y después, por un farmacéutica de mi hospital y he podido comprobar los buenos efectos del Urodonal

Dr. JODRY, Médico Jefe del Hospital militar de Sfax.



Establecimiento: Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París. - Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAHEN & Co. -

Agente exclusivo en Costa Rica: E. DE MEZERVILLE

IMITADA POR TODOS

**CERVEZA TRAUBE**

IGUALADA Por NINGUNO

## Fallecimiento de don Constantino Ortiz Cartín

Una profunda impresión de pesar nos ha causado el fallecimiento de don Constantino Ortiz Cartín, acaecido en la ciudad de Limón al medio día del sábado pasado después de pocos días de penosa dolencia.

Nació el Sr. Ortiz Cartín en la ciudad de Heredia el día 19 de abril de 1888, siendo hijo de don Buenaventura Ortiz y de doña Teodora Cartín, fallecida hace pocos años en esta capital.

Efectuó sus estudios primarios en su ciudad natal, pero luego se trasladó con su familia a San José continuándolos en la Escuela Anexa al Liceo de Costa Rica.

En el año de 1905 pasó al Liceo en calidad de bequista, por la Provincia de Heredia, y durante sus años de estudio dió pruebas de su clara inteligencia y de su amor al estudio.

En diciembre de 1910 obtuvo, después de lucidos exámenes, el diploma de Maestro Normal, y al año siguiente entró a servir al Magisterio ocupando, entre otros, los puestos siguientes: Director de la Escuela de Paraíso, igual cargo en las de Santa María de Dota, Santa Cruz, Nicoya, Bolsón, Los Angeles de Cartago y en el Tejar.

Su paso por el magisterio fué de gran provecho para sus educandos, a quienes prestó siempre auxilio con su propio salario.

Por circunstancias especiales abandonó la carrera del magisterio a fines del año pasado, trasladándose a la ciudad de Limón en donde trabajaba últimamente en la Municipalidad.

El 13 de agosto de 1913 contrajo matrimonio en Paraíso de Cartago con doña Lidia García. De este hogar crecieron seis hijos: Edgar, Constantino, Mario, Rubén, Hilda y José Luis.

El entierro de los restos del Sr. Ortiz se efectuó en la mañana del domingo en el cementerio de Limón.

Al consignar esta sensible noticia enviamos nuestro pésame muy sentido a su afligido padre don Buenaventura Ortiz, a sus hermanas don Julio Ortiz y doña Ernestina Bonilla de Ortiz, don Bienvenido Ortiz y doña Anselma Quirós de Ortiz, don Francisco Ortiz (residente en Panamá), señoras María de los Angeles Teodorita y Berta Ortiz, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

## Los últimos duelos

Elia Chaves de 3 años, vecina de Orofina, hija de Joaquín Chaves y Aurelia Venegas.

Alberto Ramón Robles, de 23 años, vecino de Limón. Oriundo de San Ramón.

Rita M. Chavarría, de 6 años, vecina de Puntarenas.

Antonia Vallarín, de 27 años, vecina del Cantón de La Merced, hija de Antonio Vallarín y Adelaida Santa Cruz.

Luis Cantón de 30 años, vecino del Coyolar, Guanacaste.

Carlos Enrique Jiménez de un mes, vecino del Cantón de La Merced, hijo de don Juan José Jiménez y Guadalupe Morales.

Francisca Angulo, de 66 años, de nacionalidad cubana, hija de Alejandro Angulo y Julia Lewis.

Rafaela León Duarte, de 11 años, vecina de La Unión, hija de Remigio León y Herminia Duarte.

Gladis Moreira, de 2 años, vecina del Cantón del Hospital, hija de Gabriel Moreira y Elisa Barboza.

Rigoberto Araya, de 19 años, vecino de La Merced, hijo de Norberto Araya y Lastenia Bonilla.

Juana Castro, de 24 años, vecina del Cantón de Catedral, hija de Miguel Castro y Francisca Carrillo.

Pacífica Quirós, de 60 años, vecina del Cantón del Hospi-

tal, viuda de don Manuel Sarlazar, hija de Remigio Quirós y Nicolasa Fonseca, vecinos de Grecia.

Trinidad Fallas, de 4 meses, vecino de Mata Redonda, hijo de Jesús Fallas Chacón y Adelia Brenes.

Olga Alvarado, de un año, vecina del Cantón del Hospital, hija de Noe Alvarado Morales y Hortensia Brenes.

Hernán Chaves Bolaños, de 20 años, vecino del Cantón del Hospital, hijo de Nicolás Chaves y Maclovio Bolaños.

Manuel Alvarez, de 20 años, vecino del Cantón del Carmen, de nacionalidad española, hijo de José Alvarez y Josefa Pereira.

Roberto Fox, de 40 años, vecino de 28 millas, de nacionalidad jamaicana. Se ignoran las generales de Ley. Falleció en el Hotel Las Palmas.

Pedro León Castillo, de 64 años, vecino de Escasú, casado con Josefa Cerdas, hijo de Miguel Leon y Francisca Acuña.

Antonio Vallarín, de 27 años, vecino del Cantón de La Merced, de nacionalidad argentina, hijo de Antonio Vallarín y Adelaida Santa Cruz, naturales de El Rosario, República Argentina.

## No se permitirán construcciones sin permiso

Habiéndose presentado casos de que se efectúen construcciones o reparaciones de casas o edificios particulares en esta ciudad sin el correspondiente permiso de esta Gobernación, y muchas veces con permisos expedidos con personas no autorizadas para ello. A fin de llevar a cabo un control de reparaciones y construcciones, como me lo exige la administración de la Tributación Directa, suplico a Ud. dar instrucciones a sus subalternos para que, en adelante impidan toda obra de esa naturaleza; así como instalaciones de pajas de agua y servicios sanitarios, si el propietario o interesado no presenta el permiso de esta autoridad, que es, según el artículo 58 de la Ley de Servicio de Asistencia Pú-

blica la autorizada para exigirlos.

El referido artículo dice así: "En las ciudades capitales de provincias no podrá procederse a la construcción o reconstrucción parcial o total de una casa o edificio, así como colocar, cambiar o modificar sus instalaciones sanitarias sin permiso del Gobernador, el que será concedido si del examen de los planos que deberá presentar el interesado resulta que se cumplen las prescripciones de los reglamentos de construcciones, sanitarios y de instalaciones sanitarias".

Con toda consideración y aprecio, tengo el gusto de suscribirme su A. A. S. S.

ROGELIO SOTELA  
Gobernador

## Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co. Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTICRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 691 San José, Costa Rica. Apartado 653

## LITOGRAFIA

## MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

## Jesús María Castro

Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

## AVISO

Secretaría de Hacienda y Comercio  
LEY DE PAPER SELLADO

En cumplimiento de la Ley N.º 2 de 8 de Octubre último, la cual según su artículo, entra en vigencia el 9 del mes en curso, se previene que en lo sucesivo únicamente tiene valor la primera hoja de cada pliego de papel sellado.

La Administración Principal de Rentas separará las dos hojas y entregará únicamente a la venta la hoja que lleva la numeración y el valor.—Las otras hojas serán entregadas a la Oficina del Sello Nacional para ser selladas en la forma que se disponga oportunamente.

Las existencias en poder del comercio o de particulares podrán ser utilizadas despegando la hoja que se considera sin valor, para los efectos de ley.

Las fórmulas corrientes para pagarés de ₡ 0.10 que se encuentren en poder del comercio o de particulares, así como las fórmulas especiales de igual valor adoptadas por Bancos, Casas Bancarias y Casas de Comercio, deberán ser presentadas a la Administración Principal de Rentas para su cambio, por la suma que corresponda, en fórmulas del valor de ₡ 0.25, que deben usarse en lo sucesivo para toda operación que no exceda de ₡ 500.00, conforme lo dispone el inciso 3º del artículo 1º de la referida Ley, que reforma el artículo 249 del Código Fiscal.

San José, 7 de noviembre de 1924.

Tomás Soley Guehl

Secretario de Hacienda y Comercio.

## Para Enfermedades De la Piel!

Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazón desaparece? O quiere Ud. librarse de úlceras, granos, o de eczema en cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

### Basada En El Famoso Preparado Laval

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel.

Contiene los mismos agentes sanitivos de LAVOL, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

## Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)

## UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, CAVINA y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores diríjase a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs., Sub agentes en San José.

G. P. Chittenden  
Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

## CACAO MOLIDO Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este  
Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

## La Librería Española de María V. de Lines

ha puesto a la venta el semanario "Revista de Revistas"

edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de ₡ 2.00 el ejemplar.

Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.

Se despachan órdenes por correo al precio de ₡ 225 el ejemplar.

## GRAN OPORTUNIDAD La Tienda Mil Colores OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES

ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza. El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapuz, bajo estas condiciones:

El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición.

SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS

Enrique Yankelewitz

## Almacén EL MUNDO OFRECE

Azúcar de 1ª 2ª y 3ª - Harina Gold Medal - Afrecho de Trigo - Avena para semilla - Cemento Alsen y Hierro para techo, todo tamaño y grueso

## TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 — Teléfono 198

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

**VENDO** buena caña dulce; treinta resmas papel Bond, colores. Entrega inmediata.—Misael Jiménez M. Teléfono 835, Apartado 136, San José. P. N. 8.

**Papel Satinado** Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

**Cacao en Grano** De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseñada de Librería Güell. Calle Iravia Pacifico

**Gallinas Plymouth Rock** De venta por parejas. Entenderse con C. de Mézerville.

**Pensión Oriental** Se ofrece al público, cuartos grandes, cómodos, ventilados e higiénicos.

También se reciben pensionistas desde (\$45.00) en adelante; con un servicio esmerado y en especialidad buen trato.

Servicio a domicilio. Haga una visita y se convencerá.

Situada 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

MAX. CONTRERAS  
Propietario  
D N 13

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico. —Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Se Alquilan** CUARTOS contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacifico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

**Lote** de madera se vende pequeño de alfajías, gigantones y cadencillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguiar.

**Filatelistas** tengo muy buenos sellos para cambio y venta. Compro en cualquier cantidad de Centro América. Teléfono 654—Ap. 57 Barrio de Otoya. Frente a la Legación de México.

**Trapiche horizontal** Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

**Vendo** el mejor lote de la concesión de Patris; para informes Lic. don Guillermo Serrano.

**Se venden TRES CASAS** dos pequeñas de madera por la estación del Atlántico y una grande contra temblores en el final del Paso de la Vaca, con un cuarto de manzana de terreno, jardín y árboles frutales.

Para informes dirijase al apartado uno.

**Remate** de prendas de plazo vencido, en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, el lunes 10 de Noviembre próximo a la 1 p.m. Calle 8ª Sur, 150 varas del Mercado. Véase detalle en la Gaceta Oficial.  
P. N.—3—vb

El 10 de diciembre próximo, a las 1 p.m. se rematarán las prendas de plazo vencido. Casa de Jaime Nichols. Paso de la Vaca. P. N. 7. v.

## Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Miércoles 12 de Noviembre

A las 7

**EL BOBO DEL PUEBLO**  
Walter Hiers y Jacqueline Logan

A las 8.30 p m

**APASIONADAMENTE**  
Película Italiana por Sussy Prim

**ADELA**  
Miércoles 12 de Noviembre

A las 7 p m

**Entre Azares**  
Drama conmovedor

A las 8.30 p m

Función colosal en honor y beneficio de la

**ESTRELLITA**  
con sus mejores bailes y un programa variadísimo y de gran éxito por los hermanos

**VARGAS**

**AMERICA**  
ALGO ENORME

**EL MAESTRO GEORGE**  
Debuta en esta semana.

El Maestro Supremo del Misterio y Ameta la gran bailarina internacional, en la más exquisita combinación de arte y originalidad

**Los Misterios del Hong Kong y La Danza del Fuego**

constituyen los grandes éxitos de de Éxitos de esta Compañía, que parece hacer vivir las narraciones fantásticas de

Las Mil y Una Noches

**VARIEDADES**  
Miércoles 12 de Noviembre

A las 7 p. m.

**ORDINARIA**  
**MARTIR DE SU HONRA**

A las 8.30

**ADAN Y EVA**

**MAÑANA**  
A las 7 pm.

**EXTRAORDINARIA**  
**Los dos Sargentos**

## Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
Una gran película italiana Apasionadamente se estrenará esta noche en el Moderno. Mañana se tendrá un grandioso estreno de la Paramount.

Apasionadamente es una película de esas interesantes llenas de situaciones conmovedoras, de arte, de lujo y escenarios de bellísima realidad.

Es una historia tomada de la vida real con todo el intenso colorido del dolor, llevada a la pantalla para dejar un hondo recuerdo en el corazón de la concurrencia.

Mañana se tendrá un estreno colosal de una película Paramount, que será considerada de las mejores entre las exhibidas últimamente.

Esta noche a las 7 se reprimirá El Bobo del Pueblo por Walter Hiers y Jacqueline Logan.

**ADELA**  
Todo el mundo al Adela esta noche a presenciar el grandioso beneficio de la sin par Estrellita. Se ejecutarán sus mejores bailes y los Hermanos Vargas pondrán en escena lo mejor de su repertorio.

El Adela está hoy con sus vestiduras de gala, pues celebra el Beneficio de la graciosa y distinguida bailarina española LA ESTRELLITA que tantos aplausos ha cosechado en San José

Esta será su función de despedida, pues saldrá próximamente para Panamá, a donde la lleva un importante contrato. Justo es que se le llene el púalico esta noche en recompensa a su valiosa ayuda a la Compañía Nacional, pues sabemos que ella ha trabajado con ella llena de fe y entusiasmo y ha contribuido en gran parte a sus grandes triunfos.

LA ESTRELLITA se va y quiere llevar un grato recuerdo de este público que ella quiere ya como si fuera verdadera tica. Esta noche se la verá más alegre y más entusiasta que nunca. Su función de beneficio será colosal y ella invita a toda la colonia Española a quien dedica este espectáculo, a sus admiradores, a sus amigos particulares y al público en general.  
Trabajarán los aplaudidos hermanos Vargas.

**América**  
Jueves, mañana, debutarán en el América GEORGE y AMETE

Que llegaron ayer a esta ciudad.

Nunca se habrá presentado en Costa Rica un espectáculo tan extraordinariamente sensacional y emocionante como el que presenta GEORGE, el mago de los magos, que ha logrado contradecir las leyes físicas y hasta la lógica de los fenómenos

Sus presentaciones extrañas, fantásticas, misteriosas e impresionantes, son de su exclusiva creación.

Por esto es un artista único en el mundo.

Esté, pues el público preparado para ver algo nunca visto que le pasmará y hará experimentar sensaciones inenarrables que quedarán gravadas para siempre en su memoria por su gran fuerza emotiva.

Las sorpresas y las emociones más intensas, son las características de este grandioso espectáculo.

AMETE sorprenderá también con sus danzas originalísimas, entre las que figuran la de los espejos y la del fuego, que son un dechado de arte y de efectismo.

**Variedades**  
Hoy se darán en el Variedades dos selectas funciones y mañana a las 7 una extraordinaria

A las 7 p. m en función ordinaria siendo válidas las entradas de obsequio, se exhibirá la emocionante cinta Matir de su honra.

Y las 8-30 la célebre actriz Marión Davies aparecerá en la pantalla, interpretando su colosal creación de la parte de protagonista de Adán y Eva.

Mañana jueves en la tanda de las 7 que será extraordinaria se proyectará la famosa película Los dos sargentos, de grandioso éxito. Es un drama de gran intensidad, basado en un episodio de la vida de Napoleón I.

## De Heredia

### Sociales y personales

De la capital se encuentra en ésta, de temporada la distinguida señorita Abigail Viquez, Nuestro afectuoso saludo.

Don Moisés Guevara y familia, trasladarán su residencia a San José, después de larga y grata permanencia en esta ciudad.

La señora doña Claudia Solís de Chaverri, ha restablecido de su dolencia. Mucho nos alegramos.

### Parque Gutiérrez

Gracias al celo y al entusiasmo de los señores: Lic. don Víctor Trejos y Lic. don Juan de Dios Cordero, que forman la Junta, este Parque quedará pronto terminado.

Las callejuelas del parque están todas ripiadas; los postes llevan hermosas bombas esmeriladas, todos esos ornamentos están pintados y decorados por el señor Lépez. Se hacen grandes preparativos para la fiesta de la inauguración y colocación del busto del autor del Himno Nacional. Manuel María Gutiérrez.

### Hotel New York

Con este nombre se ha denominado el hotel subvencionado por el municipio para la atención de los amables huéspedes que nos visiten. Lo administra don Luis Cordero, y gracias a la fina atención y esmero de su señora doña Luz Sánchez de Cordero, el visitante queda satisfecho. En este hotel se hospedan las familias más distinguidas que nos visitan. Nuestra sincera felicitación a los administradores y que prosperen.

Corresponsal

## Las últimas noticias políticas de Nicaragua

Managua.—Llegaron y se fueron los oficiales del Galveston. Su visita fué de cortesía al señor Presidente Martínez.

El doctor Jerónimo Ramírez Brown representa a Nicaragua en la toma de posesión del nuevo Gobierno de México.

Setecientos hombres trabajan en la reconstrucción de la línea férrea entre Corinto y Managua destruida por el temporal de octubre. Cálculase en medio millón de dólares el costo de reparaciones.

No se conoce todavía el resultado total de las elecciones. Se fijaron las siguientes cifras: Solórzano 41,075 votos; Chamorro 26,566; Corea 7,184 con excepción de Managua; Partido Liberal Nacionalista ganó las elecciones de Alcaldes en toda la República.

Ayer sintiéronse tres fuertes temblores trepidatorios causando pánico en la ciudad.

Está por arreglarse amistosamente el litigio entre Nicaragua y Colombia por la posesión del archipiélago San Andrés y Providencia.

La oligarquía destronada como último recurso tratará de anular las elecciones en el Congreso en donde cuenta con mayoría dipntadil, pero la atribución de éste es hacer el recuento de votos y declarar electo Presidente al ciudadano que tenga la mayoría.

JUSTO H. CUADRA

## Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

## Dos fiestas

Don Miguel Larrad y don Claudio Mora le obsequiaron una serenata a las señoritas Luisa Salazar y Carmen Acevedo.

Don Matías Siberio le dedicó un baile a Carmen Acevedo.

## ¿Quién cerró el parque?

El domingo pasado el Maestro Nieto se negó a ejecutar la música del recreo en el Parque Central, porque alguien sin aviso previo cerró las puertas y dispuso cobrar la entrada.

El recreo se efectuó en el Parque Morazán

Lo curioso es que nadie sabe quien dió tal permiso. El Ministro de Gobernación no fué. Tampoco el Gobernador Sotela ¿Entonces?

En el público causa mala impresión la costumbre de cobrar la entrada a los parques.

## Serenatas por La Prángana

La Prángana obsequió anoche treinta serenatas. Entre ellas a las señoritas París, Elida Rivas, Ivonne Fallas, Anita León, familia Morales Bejarano y otras más.

EN LA

**IMPRENTA MINERVA**

TALLERES DE

**"LA OPINION"**

se hacen a precios económicos

**TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA**

que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus

*Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares y deportivos.*

Nuestro lema es:

**Servir y dejar contentos a nuestros clientes**

**TALLER ELÉCTRICO**

DE JUAN R. AOUÑA O.

100 varas al Sur y 50 al Oeste de la Botica Astorga Hnos.

Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

Habiendo llegado Balsa blanca extranjera, se venderá a mitad del costo \$1.00 libra.

Almacén de Tomás Fernández.

**TACKING LUNG y C.**

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas